

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDINAONLINE COMPANY S.A.

En la ciudad de Quito, a las 14:00 del 28 de marzo del 2015 en las oficinas de la Compañía ANDINAONLINE COMPANY S.A., ubicadas en el Pasaje la Paz N25-31 y Av. 6 de diciembre Edif. La Paz Planta Baja de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúne el 68.00% del capital social, compuesto por los siguientes accionistas: Daniel Fernando Acosta Cruz, propietario de 70 acciones, equivalente al 3,5%; Jessica Cristina Calvache Arcos, propietaria de 38 acciones, equivalente al 1.9%; Luis Eduardo Cárdenas Cueva, propietario de 688 acciones, equivalente al 34,40 %; Sandra Paola Maldonado Pérez, propietaria de 304 acciones, equivalente al 15.2%; José Vicente Navas Villagómez, propietario de 62 acciones equivalente al 3.1%; Marco Antonio Rivadeneira Andrade, propietario de 40 acciones, equivalente al 2%; Pilar del Rocío Rocha Morga, propietaria de 31 acciones, equivalente al 1.55%; Gonzalo Teodoro Sánchez Talabera, propietario de 44 acciones, equivalente al 2.2%; Víctor Armando Varela Canacuan, propietario de 57 acciones, equivalente al 2.85%; dando un total del sesenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado, esto es 1360 acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el señor Víctor Armando Varela Canacuan, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario, el señor Luis Eduardo Cárdenas Cueva, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor Víctor Armando Varela Canacuan dispone que por secretaria se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la presente Junta. El Secretario informa que se encuentra presente el sesenta y ocho por ciento del capital social; y que, la calidad de accionistas ha sido verificada debidamente en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez verificada la presencia por parte del Secretario, se trata el siguiente orden del día:

1.- Presentación de los balances por parte del señor Contador General

Se procede a dar lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2014, en el que se informa que los activos de la compañía ascienden al valor de \$ 348.721,60: desglosados de la siguiente manera:

Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 28.355,43
Cientes Minutos por cobrar	79.220,33
Crédito tributario IVA	30.076,51
Crédito tributario Renta	8.266,97

Propiedad, planta y equipo	32.878,52
Activos Intangibles y Otros activos	169.925,84

Los Pasivos presentan un valor de \$ 209.738,75, desglosados de la siguiente forma:

Ctas y Doc. Por Pagar a Proveedores	24.302,20
Otras Ctas. Por Pagar corrientes	185.436,55

El Patrimonio, tiene el monto de \$ 138.982,85, conformado por:

Capital Pagado	2.000,00
Aportes futura capitalización	136.628,08
Pérdida Ejercicio anterior	(45,92)
Utilidad del Ejercicio	400,69

En tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta una utilidad de \$ 589,12, desglosado de la siguiente manera:

Ingresos:

Ventas Netas	\$ 1.027.777,49
Intereses ganados	3,14
Otros ingresos	189,86
Total Ingresos	\$ 1.027.970,80

Costos y gastos:

Compras netas	648.715,89
(-) Inv. Final	0,00
Total Costos	648.715,89
Utilidad Bruta	379.254,60

Gastos Adm. y de Ventas:

Sueldos y salarios	202.473,39
Beneficios Sociales	46.381,54
Aportes al IESS	23.105,37
Honorarios	768,40
Arriendos	9.000,00
Comisiones Sociedades	9.600,00
Mantenimiento y reparac.	2.029,39
Promoción y Publicidad	48.781,24
Suministros de Oficina	3.242,45
Movilización	3.399,18
Comisiones bancarias	653,59
Intereses bancarios	1.722,81
Gastos y atenciones	972,29
Impuestos y Contrib	261,37
Depreciación Activos Fijos	8.987,28
Servicios Básicos	12.455,57

Condominio	1.800,00	
Intereses y Multas	180,00	
Servicios ocasionales	2.334,29	
Otros gastos	517,32	
TOTAL GASTOS ADM. Y DE VENTAS		378.665,48
UTILIDAD Y/O PÉRDIDA		589,12

El señor Presidente pone a consideración de los socios asistentes.

Una vez realizado el debate, se procede a la aprobación del balance

2.- Informe del Gerente General

El señor Gerente General, procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014, mismo que es aprobado por unanimidad, que se adjunta a la presente acta.

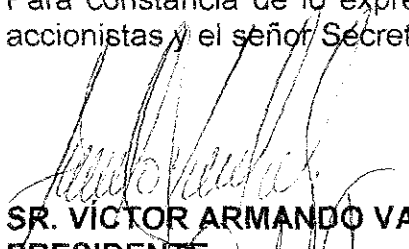
3.- Informe del Comisario

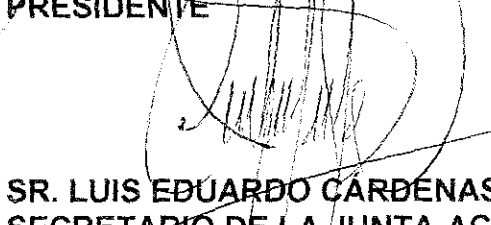
El señor Comisario, procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014, mismo que es aprobado por unanimidad, que se adjunta a la presente acta.

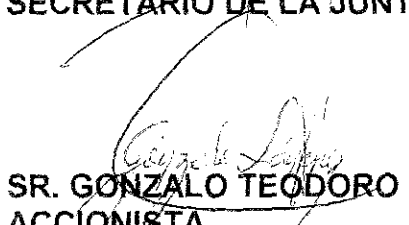
Al haberse tratado el orden del día, el señor presidente de la Junta, dispone un receso para la elaboración del acta, luego de ello, reinstala la Junta, para que secretaria proceda a dar lectura del acta correspondiente, la misma que es aprobada, procediendo a suscribirla de conformidad con la Ley.

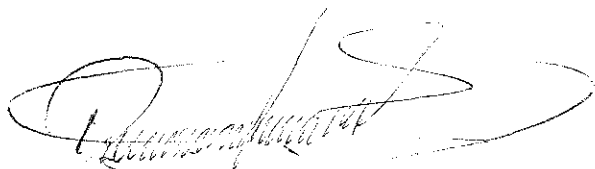
A las 16H30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta, los accionistas y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

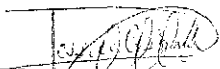

SR. VÍCTOR ARMANDO VARELA CANACUAN
PRESIDENTE


SR. LUIS EDUARDO CARDENAS CUEVA
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

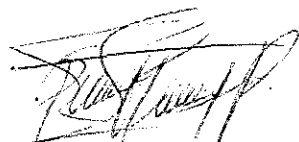

SR. GONZALO TEODORO SANCHEZ TALABERA
ACCIONISTA



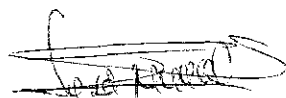
SR. DANIEL FERNANDO ACOSTA CRUZ
ACCIONISTA



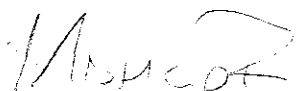
SRTA. JESSICA CRISTINA CALVACHE ARCOS
ACCIONISTA



SRA. SANDRA PAOLA MALDONADO PÉREZ
ACCIONISTA



SR. JOSÉ VICENTE NAVAS VILLAGOMEZ
ACCIONISTA



SR. MARCO ANTONIO RIVADENEIRA ANDRADE
ACCIONISTA



SRA. PILAR DEL ROCÍO ROCHA MORGA
ACCIONISTA



SR. LAURO ENRIQUE TOAPANTA CHUQUI
ACCIONISTA